

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

Asignatura: PMAR II (Plan de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) ÁMBITO LINGÜÍSTICO

Curso: 3º de ESO

OBJETIVOS

Aparecen recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de dichos objetivos.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

ESCUCHAR

1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
6. El flamenco.
7. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
8. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

HABLAR

9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
10. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
11. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

LEER

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
5. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.
6. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
7. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación

ESCRIBIR

8. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
9. La escritura como proceso.
10. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.

11. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
12. Noticias y artículos de opinión.
13. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
14. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA PALABRA

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
3. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.
4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
5. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
6. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
7. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
8. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.
9. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

10. Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
11. Frase y oración.
12. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
13. La pasiva refleja.
14. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.
15. Oración copulativa y oración predicativa.
16. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

EL DISCURSO

17. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
18. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
19. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
20. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

21. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
22. La modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PLAN LECTOR

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
2. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
3. Aproximación a las obras literarias más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
4. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos

- periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
5. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.
 6. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
 7. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
- CREACIÓN**
8. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
 9. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procesos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc., de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y de diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es aproximada y se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado, por lo que cabe la posibilidad de que la materia estimada no se desarrolle en su totalidad.

- 1ª evaluación: temas 1-4 del libro de texto mencionado más abajo.
- 2ª evaluación: temas 5-8 del libro de texto mencionado más abajo.
- 3ª evaluación: temas 9-12 del libro de texto mencionado más abajo.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

En esta asignatura, cada bloque de criterios de evaluación tiene el peso que a continuación se especifica, y en todas las evaluaciones se trabajan todos los bloques. Por lo tanto, cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final.

- BLOQUE 1 - Comunicación oral: escuchar y hablar → 15%
- BLOQUE 2 - Comunicación escrita: leer y escribir → 20%
- BLOQUE 3 - Conocimiento de la lengua → 35%
- BLOQUE 4 - Educación literaria → 20%

Todos los miembros del departamento determinan que es necesario, además de la evaluación de los bloques anteriormente mencionados, asignar un 10% a "Trabajo en casa y en clase/Actitud.

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos, que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se hará de tal modo que permitan evaluar todos ellos de manera coherente, según la ponderación establecida en

el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación. Así, los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas específicas escritas.
- Escalas de observación.
- Cuestionarios on line.
- Exposiciones orales presenciales y otras actividades de carácter oral como audiciones, recitado de poesía, lectura en clase presencial o telemática.
- Exposiciones orales por videoconferencia.
- Actividades lúdicas. (Gamificación)
- Actividades sobre textos escritos: comentario de textos, elaboración de textos de diferente índole...
- Actividades de lectura y literarias en general.
- Rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos.
- Otros.

Cualquiera de estos instrumentos podrá utilizarse para la evaluación de los distintos bloques de criterios reseñados en la programación. La aplicación de estos instrumentos puede desarrollarse tanto de forma presencial en clase, como de manera telemática a través de la plataforma de docencia virtual "Google Classroom", herramienta consensuada y homogeneizada para todo el centro. Es una útil herramienta que permite un flujo de información bidireccional y colaborativo entre alumnado y profesorado. Igualmente se trabajará con un sistema alternativo de clases virtuales gracias a otra herramienta que brinda Google (Hangout Meet) que puede resultar muy provechosa para que el alumnado consulte las dudas que le plantean las actividades y los contenidos ofrecidos en Classroom. Tanto una como otra resultan imprescindibles en caso de que la enseñanza tuviera que pasar a ser no presencial.

Procedimiento de recuperación:

- Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios no superados. Se realizará trimestralmente (al comienzo del segundo trimestre y del tercer trimestre, y al final de este) un examen escrito por el que se recuperarán todos los criterios pertenecientes a los bloques de Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Los bloques de contenido de Comunicación oral y Comunicación escrita se evalúan de forma continua a través de los diferentes instrumentos adecuados a ambos bloques. La calificación se obtendrá en función de la ponderación establecida por el departamento.
- Prueba extraordinaria de septiembre con el 100% de la calificación.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR Y TÉCNICO:

- Libro de texto de la editorial Vicens-Vives.
- Cuaderno del alumno (libreta, archivador...).

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL:

- Trabajo diario en clase y en casa.
- Realización de las actividades indicadas por el profesor.
- Interés y actitud positiva hacia la materia.
- Participación en clase y en los trabajos en grupo.
- Fomento del hábito lector en casa (se recuerda que el alumno/a tiene a su disposición la biblioteca escolar del centro, en la que se le ofrece un servicio de préstamos de libros y atención individualizada).
- Uso del diccionario en ediciones didácticas (se recuerda la existencia de diccionarios *online*).